



Bogotá D. C., 17 de julio de 2020

Señores (as)

ESTUDIANTES DE IX y X

Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

Universidad Libre

Ciudad.

Apreciados (as) estudiantes, en virtud de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, y los Decretos Reglamentarios 3963 del 14 de octubre de 2009 y 4216 del 30 de octubre de 2009, el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, SABER PRO, es un requisito adicional para la obtención del título profesional, es decir, su presentación es obligatoria a partir del 14 de octubre de 2009. Por lo tanto, nos permitimos informar lo siguiente:

Es de tener en cuenta que este cronograma es modificado y actualizado según [Resolución 000299 de 10 de julio de 2020](#) "Por la cual se fija el cronograma de unos exámenes de Estado y se modifica la Resolución No. 888 de 2019, modificada por las Resoluciones No. 196, 210, 233, 258 y 291 de 2020, y se dictan otras disposiciones".

SABER PRO 2020 - PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Descripción del Servicio	Fecha	Descripción
Pre Inscripción de estudiantes	Del 03 de junio al 31 de julio de 2020.	Se realiza por medio del formulario en la página web, si no se diligencia este formulario, su inscripción al examen no se realizará por medio de la Universidad (no realice pasos diferentes a los especificados en este proceso). Si el estudiante ya efectuó el examen NO se admite una nueva inscripción por parte de la Universidad.



Registro	Del 6 al 27 de agosto de 2020.	Al estudiante le llegará un correo por parte del ICFES, en donde deberá realizar una actualización o generación de un Usuario del aplicativo PRISMA del ICFES (hay personas que ya lo tienen ya que lo crearon para la presentación del saber 11 o una prueba distinta al Saber Pro, por lo cual NO les llegará correo y deben ingresar a la página http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ y realizar el registro), posteriormente a ello debe diligenciar su registro que comprende una encuesta sociodemográfica larga, al finalizar este registro en la página del ICFES, pueden descargar el recibo o realizar el pago directamente en la fechas de recaudo aquí descritas. RECUERDE QUE SI NO REALIZA EL REGISTRO NO PODRÁ DESCARGAR SU RECIBO DE PAGO.
Recaudo	Del 6 al 28 de agosto de 2020.	Cada estudiante debe descargar su recibo después de hacer su registro y realizar el pago correspondiente. RECUERDE QUE, SI NO REALIZA EL PAGO, NO PODRÁ PRESENTAR SU EXAMEN.
Publicación de citaciones	23 de octubre de 2020	La remite el ICFES directamente a los correos registrados o se puede consultar en la página http://www2.icfesinteractivo.gov.co/
Aplicación de examen	14 y 15 de noviembre de 2020	
Publicación de resultados	23 de enero de 2021	Consultar en la página del ICFES http://www2.icfesinteractivo.gov.co/

Sin otro particular, deseando el mejor de los éxitos en tan definitivo compromiso académico, nos suscribimos.

Cordialmente,

RUBEN ALBERTO DUARTE CUADROS

Decano

GLORIA MARIA ALFONSO QUINTANILLA

Secretaria Académica



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5



RESOLUCIÓN N. 10882 ASESITO 22 DE 2010 14 ASESIT

www.unilivre.edu.co

Bogotá D.C. Sede Principal campus La Candelaria: calle 8 No. 5-80 PBX: (1) 3821000

Vigilada MinEducación